

COLECCIÓN VARGAS PONCE



APUNTES PARA UN ÍNDICE

Gracias á la amabilidad de nuestro particular amigo y paisano, don Joaquín Pavía y Bermingham, podemos dar á conocer á nuestros lectores el índice de los notables documentos referentes al país basco, y más especialmente á la provincia de Guipúzcoa, contenidos en la curiosa colección Vargas Ponce existente en la R. Academia de la Historia.

La importancia que para los amantes de la historia del noble solar euskaro encierra el conocimiento de los valiosos documentos coleccionados por el erudito é infatigable marino y Director de la expresada Academia, Sr. Vargas Ponce, sube de punto con solo considerar que este delicado trabajo lo llevó á cabo el genial Director de la Academia de la Historia, en los primeros años de este siglo, cuando todavía no había estallado la guerra de la Independencia, ni el país, por lo tanto, había aun sufrido los horrores de aquella lucha ni los producidos por el levantamiento constitucional de 1820, ni las dos sangrientas guerras civiles que comenzaron el año 33 y el 69 respectivamente, que amontonaron tantas ruinas en esta provincia é hicieron desaparecer hasta el menor rastro de los originales cuya existencia, en su mayor parte, solo conocemos hoy por las copias que de ellos se conservan en la expresada colección. Además, este infatigable coleccionador no reunió tan copiosa cantidad de documentos por mera curiosidad, sino con el deliberado propósito de escribir un *Diccionario histórico* de Guipúzcoa, como se comprueba por la correspondencia epistolar que sostuvo con naturales de esta provincia y de las provincias hermanas.

Claro está que el índice formado por el Sr. Pavía no es todo lo completo que quizás muchos desearían; pues muchas veces se limita en él á indicar el asunto á que se refiere un legajo, sin especificar su contenido ni detallar todos y cada uno de los documentos que encierra; cosa que se comprende teniendo en cuenta que este trabajo lo comenzó y terminó dicho señor sin ánimo de darlo á la imprenta, y tan solo para su uso particular, guiado por su afición al estudio de la historia de este país con ocasión de la honrosa misión que le fué confiada por el Ayuntamiento de San Sebastián, en 16 de Abril de 1895, consistente en procurar á dicha corporación municipal una copia del interesante *Nobiliario* de Domingo Lizaso, escribano y archivero de la ciudad de San Sebastián en la segunda mitad del siglo XVII, y copias de los curiosos documentos referentes á la época de la ocupación francesa de Guipúzcoa en 1795, entre otros los extractos de los libros originales de la Municipalidad francesa.

No es este el lugar de recordar que nuestro amigo, el actual Diputado provincial Sr. Pavía, mereció que el Ayuntamiento de San Sebastián le diera las gracias de oficio, en términos muy laudatorios, por lo bien que desempeñó el encargo que le fué confiado; y si nos debemos congratular de que, habiendo terminado su índice no ha mucho tiempo, se haya decidido á publicarlo para facilitar la tarea de investigación á cuantos dedican sus desvelos á investigar la historia tan poco conocida de este noble solar; bien seguros de que nuestros lectores habrán de agradecernos demos á conocer trabajo tan curioso que su autor, ya ventajosamente conocido en esta Revista por sus producciones sobre historia y arqueología guipuzcoanas, tiene cuidado de designar con el significativo nombre de *apuntes para un índice*.

(Nota de la Redacción).

Tomo I. Contiene: Crónica de Lope García de Salazar.

Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas del Bachiller Zaldivia.

Respuesta de D. Diego de Lezcano al papel que escribió contra su satisfacción el Vicario de Cizurquil D. José Antonio de Olano.

Representación de D. Diego Lezcano quejándose de la suspensión de las licencias por haber bendecido su matrimonio.

Respuesta del mismo Lezcano á D. Josef Antonio de Carrera.

La historia y geografía de España ilustradas por el idioma Bascuence por D. Juan Antonio Moguel, Pbro.

Tomo VI. Contiene: una descripción de San Sebastián por el presbítero D. Joaquín de Ordoñez.

Un legajo con la historia antigua de Rentería por D. Juan Ignacio Gamón, sus hombres ilustres desde el siglo VIII, concesiones de fueros y privilegios y otras noticias de pueblos de Guipúzcoa.

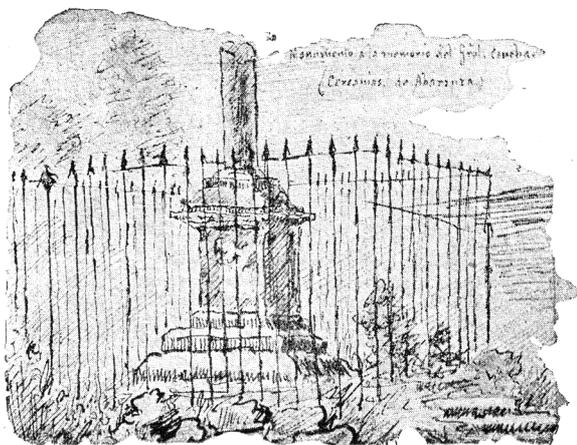
Otro de noticias geográficas de San Sebastián y otros pueblos.

Tomo VII. Contiene: un legajo de 320 folios que es copia del tomo 1.º del Nobiliario de los Palacios, casas, solares y linajes nobles de la provincia, etc.

Otro que es una copia íntegra del 2.º tomo de Lizaso que consta de 493 páginas.

En ambos hay noticias de los Oquendos, Echeverris, Aguirre, Idiazquez y otros marinos.

(Se continuará)



COLECCIÓN VARGAS PONCE



APUNTES PARA UN ÍNDICE

(CONTINUACIÓN)

Tomo IX. Contiene: noticias históricas de las provincias bascongadas copiadas de la obra de Llorente.

Tomo XII. Contiene la descripción de la Provincia de Guipúzcoa hecha por el Dr. Lope Martínez de Isasti beneficiado de la villa de Lezo. Es copia incompleta y mal hecha á causa del original poco exacto de que se copió.

Noticia de los Generales y de otros oficiales marinos guipuzcoanos que propusieron al Gobierno la conquista de las islas Fortunatas y concurren á ella.

Noticia de varios pueblos de la provincia de Guipúzcoa por el doctor Isasti.

Noticia de guipuzcoanos que han florecido en varias artes.

Compendio Historial de la Provincia de Guipúzcoa, escrito por el Dr. Isasti con notas de D. Rafael Floranes y de otros.

Tomo XIII. Contiene: Una Real orden de Julio de 1804 comunicada por la Secretaria de Estado á la Sociedad Bascongada para que sobresea en la dirección del Seminario de Vergara, nombrando Director á D. Miguel de Lardizabal.

Correspondencia de D. Miguel de Lardizabal con sus amigos sobre la dirección del Seminario de Vergara, orden que pensaba establecer, etc., etc.

Tomo XIV. Carta de D. Juan Francisco de Eguía sobre abolición del derecho del fierro de Guipúzcoa y Bizcaya.

Resumen de las providencias tomadas por la Provincia de Guipúz-

coa desde 1752 á 1778 para la construcción de la carretera real desde Salinas á Irún.

Distribución del donativo gratuito hecho al Rey de la Provincia de Guipúzcoa en 1778.

Representación de D. Juan Domingo de Albisu en nombre de la Provincia de Guipúzcoa, hecha al Consejo contra la villa de Tolosa sobre la construcción del nuevo puente de Arrambebe, ó ensanche y reparación del antiguo.

Extracto de los papeles simples remitidos por la Provincia de Guipúzcoa á su Apoderado para su instrucción del negocio pendiente en la Superintendencia de Rentas sobre prohibir la entrada en el distrito de la Provincia de los subdelegados de las confinantes y especialmente de los de Pamplona, y sobre impedir la extracción de moneda.

Tomo XV. Contiene noticias topográficas, históricas y estadísticas de varios pueblos de las provincias bascongadas.

Privilegios de Azcoitia.

Copia de los memoriales de la Provincia de Guipúzcoa á los Gobernadores del Reino en 8 y 20 de Febrero de 1522.

Escritura que otorgó el Duque de Ciudad Real en favor de D. Juan de Isausti.

Noticias y privilegios de Azpeitia.

Instrumento de compromiso en que se declara Guipúzcoa exenta de los derechos de servicios y abonos.

Escritura de concordia otorgada en presencia de Lamerete de Pamplona, juez apostólico del obispado, por Lope García de Lazcano, su mujer D.^a Sancha de Loyola, etc., confirmada por Benedicto XIII.

Copia de la sentencia dada en 1520 por el corregidor de Bizcaya contra la parte mayor de la Provincia sobre talas que mandó hacer la Junta de Hernani.

Varios documentos relativos á patronazgos, genealogías y otras cosas.

Varias noticias de estadística de Azpilcueta, etc.

Tomo XVI. Contiene noticias de muchas cosas relativas á San Sebastián y algunas pertenecientes al común de la Provincia de Guipúzcoa.

Tomo XVIII. Contiene muchas noticias y apuntes de las Juntas Generales de Guipúzcoa y Álaba de 1521 hasta 1715, tomadas de los registros y legajos de Tolosa. Hay mezcladas varias noticias que tie-

nen relación con la navegación, sus derechos, marineros, naves, etc. En lo general se trata del gobierno de la Provincia de Guipúzcoa, peticiones particulares, noticias de sus hombres celebres y otras cosas.

Tomo XIX. Contiene privilegios, fueros, franquezas, ordenanzas, cosechas y muchas otras noticias concernientes á Tolosa.

Tomo XX. Contiene: Pedimento é información recibida á instancia de la Provincia de Guipúzcoa sobre los daños que resultan de las pragmáticas que prohíben á los extranjeros el cargar mercaderías.

Carta de Bizcaya á Guipúzcoa sobre que no pase á Francia la vena de hierro, con varios documentos.

Junta general en Azpeitia sobre el diezmo viejo.

Memorial impreso á Felipe V por el Diputado de las Encartaciones de Bizcaya satisfaciendo á las dificultades que tuvo su propuesta á formar una compañía de comercio para las provincias de Buenos Aires, Paraguay y Tucumán.

Un legajo con 26 documentos que tratan de las minas de cobre y fierro de las provincias de Bizcaya y Guipúzcoa, su explotación, mejora de sus productos, prohibición de la introducción de fierro extranjero, etc.

Quince documentos sobre derechos de lanas de Guipúzcoa.

Noventa y cinco documentos, cartas, acuerdos, peticiones, discursos, etc., y otros papeles que tratan de hidalguías á favor de los hijos de la Provincia de Guipúzcoa, parientes mayores y otras exenciones.

Tomo XXI. Contiene este tomo 62 documentos que tienen íntima relación con la historia de la Provincia de Guipúzcoa, sus fueros, producciones, leyes fundamentales y municipales, su política con respecto al gobierno, correspondencia de su Agente General y otras cosas notables.

(Se continuará)



COLECCIÓN VARGAS PONCE



APUNTES PARA UN ÍNDICE

(CONTINUACIÓN)

Tomo XXII. Todo este volumen contiene documentos relativos á la Provincia de Guipúzcoa.

Tomo XXIII. Contiene un libro en folio, pergamino, falto de algunas hojas, y todo él maltratado, con esta portada:

«Están en este legajo copiadas de letra antigua las ordenanzas de Guipúzcoa y otros papeles de importancia».

Sesenta y seis pliegos en que están copiadas las ordenanzas antiguas de Guipúzcoa.

Tomo XXIV. Contiene un legajo con la descripción geográfica de la villa de Mutiloa; otro con la de Olaverría; otro con la de Orendain; otro con la del río Orío; otro con la de Ormaiztegui; otro con 15 documentos de noticias estadísticas, históricas y geográficas de la villa de Motrico; otro con ocho documentos correspondientes á la villa de Orío; otro con 17 id. de Oñate; otro legajo de Motrico con 21 documentos; otro con documentos reunidos de los privilegios de San Sebastián, y pleitos seguidos por esta ciudad contra Fuenterrabia, Pasajes y Rentería.

Tomo XXV. En este volumen se contienen 97 documentos pertenecientes todos á la ciudad de Fuenterrabia y varios otros á Irún.

Tomo XXVI. Contiene un legajito de noticias estadísticas de *El-duayen*; otro de *Elqueta*; otro de *Elosua*; otro de *Escoriaza*; otro de *Eybar*; otro de *Ezquioga*; otro de *Eldua*; otro de *Elcano* y otro de *Elgoybar*.

Un tomo impreso de 249 páginas intitulado: «Examen leve de la Historia de Irún Uranzu».

Y un cuaderno manuscrito con el mismo título «Parte 4.^a»

Tomo XXVII. Contiene un legajo con el inventario de los papeles del archivo de Fuenterrabía y otros pueblos de Guipúzcoa hecho en 1576.

Otro legajo con 12 cuadernillos de un manuscrito intitulado «Discurso de la antigüedad de la lengua bascongada, por D. Baltasar Echeave».

Un inventario impreso en francés de cuantos papeles contiene el archivo del país de Labourd, en 1713.

Índice alfabético de los papeles más importantes del archivo de la Provincia de Guipúzcoa en la iglesia de Santa María de la villa de Tolosa por D. Miguel de Aramburu en 1683 con una introducción histórica.

Tomo XXVIII: Contiene varios legajos de noticias sobre Rentería, sus diferencias con San Sebastián, Pasajes y Oyarzun, sus ferrerías, montes, propios, privilegios, comercio, etc.

Un tomo impreso titulado «Memorial del hecho del pleito que se trata en el Concejo, entre el Consejo, Justicia y Regimiento de la villa de Rentería con el Consejo, Justicia y Regimiento de San Sebastián (año 1627).

Un legajo con nueve documentos relativos á la villa de Placencia de Guipúzcoa.

Noticias estadísticas de la villa de Rexil.

Observaciones sobre los artículos San Sebastián y Pasajes del Diccionario de la Academia, hechas por D. Juan Ignacio Gamón en 1804.

Tomo XXIX. Lo más importante que contiene es: Instrucción sobre plantacion y conservación de montes de Guipúzcoa.

Memorial de Guipúzcoa sobre la revolución de Holanda (1605), carta de Juan Perez de Ambulodi de 1607, á quien la Provincia de Guipúzcoa había encargado el juntar materiales para escribir su historia.

Sello de armas que repartió Guipúzcoa á sus villas para sus mercancías.

Peticion de Guipúzcoa de 1612 para que no se funden más conventos en ella.

Ocho documentos que tratan de exenciones de las villas de Guipúzcoa.

Representación al Rey de la Provincia de Guipúzcoa de 25 de Julio de 1614 sobre escabechos de las pesquerías de sus costas.

Solicitud de Guipúzcoa para que se separe su Capitanía General del virreinato de Nabarra.

Llegada de D. Pedro Texeyro á Guipúzcoa para hacer la descripción de dicha provincia y de España.

Parecer dado á la Junta General de Guipúzcoa en 1622 para que no se imprima la crónica de varones ilustres de D. Lope Isasti.

Petición de Guipúzcoa para que se conserve en la regalía que dice tiene de que sus naturales no sufran tormento.

Carta de la Diputación de Guipúzcoa de 2 de Agosto de 1623 al Reino de Castilla, pidiendo favorezca la fundación de Jesuitas en San Sebastián.

Historia y resultas del comercio de linazas entre Francia y Portugal.

Carta de Fr. Francisco de Pamplona, capuchino, de 16 de Abril de 1624, sobre la historia y antigüedades de Guipúzcoa.

Carta de San Sebastián de 7 de Enero de 1625 á la Diputación de la Provincia para que se oponga á la erección del consulado que pretendía Burgos.

Carta de D. Juan Bautista de Oquendo y Avendaño, de 3 de Junio de 1625, en que dice que los papeles más antiguos que hay en Simancas son del año 1479.

Proposiciones de la ciudad de Burgos en 1625 sobre internar el comercio de la Provincia de Guipúzcoa.

Valor del derecho de extracción de lanas en los puertos de Guipúzcoa en los seis meses últimos dei año 1626.

Carta de D. Martín de Berrotarán de 4 de Noviembre de 1626 á Guipúzcoa, en que dice que desechada la historia de Isasti, se propone escribirla.

Arbitrios para el donativo de 703 ducados á S. M. en 1629.

(Se continuará)



COLECCION VARGAS PONCE



APUNTES PARA UN ÍNDICE

(CONTINUACIÓN)

Licencia de S. M. de 12 de Octubre de 1630 para que Guipúzcoa pueda tomar la mitad de los diezmos ectos. en razón de esterilidad.

Concordia y recíproco comercio entre Guipúzcoa y el país de Labour en tiempo de guerra de Francia y España el año 1644.

Cédula Real de Felipe IV de 31 de Diciembre de 1648 anulando el título de Adelantado mayor de Guipúzcoa dado al Conde Duque de Olivares.

Representación á S. M. de Guipúzcoa en 1660 pidiendo no se observase en ella la ley de las Cortes de Madrid sobre que las hijas no fuesen mejoradas en tercio y quinto por vía de dote.

Nombramiento de Alejandro Farnesio para Virrey de Navarra en 1671.

Escritura de concordia entre las dos provincias de Guipúzcoa y Labour acordada en la isla de los Faisanes entre Diputados de ambas el 24 de Agosto de 1694 y aprobada por SS. MM. católica y cristianísima.

Cartas escritas por la Provincia de Guipúzcoa en 1698 al P. General de Jesuitas Thirso Gonzalez y respuestas de este sobre diezmos de las haciendas de los PP. en la Provincia. (Impresas).

Tomo XXX. Contiene: un apunte sobre la confirmación de la carta puebla de Zumaya, y otras muchas noticias de sus privilegios, división de territorio, fundación de sus iglesias, donativos, diferencias con otro pueblos, etc.

Noticias estadísticas de Urdaneta. Id. de Uribarri. Id. de Udala.

Id. de Urrejola. Id. de Usurbil. Noticias históricas de Vergara. Noticias de Vidania. Id. de Villabona. Id. de Villafranca. Descripción geográfica de Villarreal. Id. de Urriamendi. Descripción de Zaldivia. Id. del río Urumea. Id. de Urrestilla. Id. de Urnieta. Id. del monte Ulía. Id. de Zarauz. Id. de Zarimuz. Id. de Zumarraga.

Tomo XXXI. Lo más importante que contiene es: Hermandades de los pueblos de Guipúzcoa.

Merced de alcabalas á varios pueblos de Guipúzcoa.

Confirmación de los privilegios de Guipúzcoa.

Parte de las primeras Ordenanzas que hizo Guipúzcoa sobre alcaldía de sacas.

Registro de varias escrituras que se hallan en el cuaderno de las ordenanzas de Zaldivia.

Carta del Licenciado Zandastegui sobre el libro actual de los Fueros de Guipúzcoa.

Sobre los jueces de residencia de Guipúzcoa.

Noticia de un auto de Logroño de 1599.

Pretensión de Guipúzcoa de tener Obispo propio.

Historia de los pasos y dictámenes que hubo hasta expulsar de Guipúzcoa á los Portugueses.

Carta de 18 de Diciembre de 1614 sobre borrar lo relativo á la entrega voluntaria de Guipúzcoa á Castilla.

Sobre los Patronatos de Guipúzcoa.

Expulsión de Guipúzcoa de los judíos Encisos y Medranos.

Sobre brujas en Guipúzcoa en 1621.

Alborotos del Potosí contra los Bascongados y expulsión intentada de todos ellos.

Copias de cartas sobre los altercados del Potosí y bandos entre Castellanos y Bascongados.

Ordenanzas impresas de Guipúzcoa de 1627 en que se manda que no pueda vecindarse en ella ni gozar de los oficios y honores de paz y guerra ningun forastero que no sea hidalgo notario.

Resistencia de Guipúzcoa á recibir el estanco de sal.

Id. en cuanto al papel sellado.

Cartas de D. Juan de Austria solicitando el favor de la Provincia de Guipúzcoa para que fuese desterrado un Privado de la corte, con la correspondencia sobre este asunto de la misma Provincia, y de la Reina Gobernadora.

Carta de D. Miguel de Aramburu á Guipúzcoa sobre la recopilación de sus Fueros que había trabajado, mención de los escritos del P. Henao y otras cosas.

Sobre la última confirmación de los Fueros de Guipúzcoa en 1739.

Contestación de Rentería al interrogatorio del ministro de Hacienda sobre la balanza del comercio.

Dos manuscritos importantes sobre la parte mineralógica de Guipúzcoa.

Tomo XXXII. Contiene un legajo rotulado con los números 173, 174 y 175 que tratan de Pasajes como villa y puerto con una gran porción de documentos propios para su historia, y para el ruidoso y continuado expediente sostenido entre San Sebastián, Rentería, etc. contra Pasajes sobre propiedad del puerto, franquicias del comercio y otras cosas.

Dentro del legajo hay otro que dice *Oyarzun*. Se compone de documentos históricos, geográficos y estadísticos mezclados con parte de sus pleitos con Pasajes, por cuya razón se ha unido á él.

Tomo XXXIII. Contiene noticias estadísticas de Marín, Mazmela, Leniz, Loyola, valle de Mendaro, Mendiola, Lezo, Legorreta, Leaburu, Legazpia, Lazcano, Laureain, Larrino, Lasarte, Larraul, Isurrieta, Isasondo, Idiazabal, Igueldo, Irura, Hernialde, Ibarra, Icaztegueta, Ichaso, Iciar, Lizarza.

Descripción geográfica, privilegios y varias otras noticias para la historia de Mondragón.

Muchas noticias sobre Irún, sus privilegios, iglesias, población, separación de Fuenterrabía, defensa, noticias geográficas, etc.

Noticias estadísticas de Hernani, relación de sus ajustes con San Sebastián sobre los montes y ferrerías del Urumea, población, exención de sus aldeas, escudo de armas, producciones agrícolas, descripción geográfica, etc.

Tomo XXXIV. Lo más importante que contiene es: Apuntes estadísticos de San Sebastián.

Declaración de que las iglesias de San Sebastián estaban comprendidas en el Obispado de Bayona. Copia del real privilegio de refundación de San Sebastián por el Rey D. Sancho de Navarra (1150).

Privilegios de San Sebastián sobre vinos y sidras.

Cartas del rey de Portugal anulando las marcas y contramarcas que contra los de San Sebastián tengan los Portugueses (en 1401).

Privilegios de San Sebastián y confirmaciones de ellos (en 1401 y 1420).

Privilegio de San Sebastián dado por el Príncipe de Viana (en 1450).

Provisión sobre perseguir á varias personas que andaban alborotando para seguir la voz de las Comunidades (1521).

Privilegio de Carlos V en 1522 dando á San Sebastián el título de noble y leal.

Contestaciones de San Sebastián á las preguntas que se hicieron á todos los pueblos del reino para la balanza de comercio.

Descripción de la Ciudad de San Sebastián.

Un legajo sobre las Salinas de Leniz.

Tomo XXXVIII. Contiene: Historia de San Sebastián en 24 cuadernillos, por D. Joaquín Antonio de Camino.

Cincuenta y nueve pliegos copia del alegato del Cabildo eclesiástico de San Sebastián contra el que escribió la Ciudad sobre su patronato. Meré, lego de las parroquias.

Un legajo titulado *San Sebastián*, y dentro:

Real cédula concediendo ciertas facultades á los Alcaldes de la Hermandad de Guipúzcoa.

Carta del Condestable de Castilla á Guipúzcoa de parte de S. M. para que se mantuviese fiel contra las comunidades, y respuesta de la Provincia.

Instrucción de la Provincia sobre pedir al Príncipe abriese el tratado con el país de Labour.

Id. á sus procuradores en Cortes.

Alegato de la Provincia contra San Sebastián, Tolosa y Segura pidiendo que en la Junta General fuesen los votos personales y no por fogueras.

Real cédula concediendo á la Provincia la libre entrada de provisiones.

(Se continuará)



COLECCIÓN VARGAS PONCE



APUNTES PARA UN ÍNDICE

(CONTINUACIÓN)

Pareceres dados á la Provincia para contradecir la imposición de uno por ciento en todo género de venta que habian señalado las cortes al Rey para pago del servicio de Millones.

Cartas de Juan de Gorostidi con copia de representación y Real cédula sobre recogerse y anularse el título de Adelantado Mayor de Guipúzcoa, con otros incidentes, y sobre gente pedida para la guerra de Cataluña, año 1654.

Tomo XXXIX. Contiene: descripción geográfica de Berastegui, Berrobi, Cegama, Bolibar Ugazua, Beovia, noticias estadísticas de Bedoña, descripción de Beizama, Belaunza, Baliarrain, Beasain, Cerain; descripción geográfica de Cestona con documentos para su historia y un cuaderno de sus ordenanzas, noticias de Cizurquil.

Privilegios, ordenanzas, diezmos, concordia con los clérigos, un escrito sobre términos de 1541; otro sobre lo mismo con el pueblo de Motrico, propios, máquina de adelgazar el fierro y otras noticias de Deva.

Descripción geográfica de Deva.

Tomo XL. Contiene: carta del Capitán General de Guipúzcoa en 1580 noticiando á la provincia la muerte de la Reina D.^a Ana de Austria y la victoria conseguida contra el Prior de Crato por D. Sancho de Avila.

Un apunte sobre división de parroquias de San Sebastián.

Medida de Policía contra los extranjeros en San Sebastián.

Prohibición que intenta San Sebastián del comercio de ruedas de molino.

Carta de D. Juan Idiaquez cuando la peste de San Sebastián en 1597.

Arbitrio para construir el muelle de San Sebastián.

Sobre composición del camino de Tolosa á San Sebastián.

Fundación de Recoletos en San Sebastián.

Sobre almacenaje de Cebera en San Sebastián (1610).

Inquisición de Nabarra sobre los brujos de San Sebastián (1611).

Real cédula confirmando los privilegios de San Sebastián (1616).

Precio de los vinos en San Sebastián (1616).

Una gran porción de documentos que son cartas de San Sebastián á sus agentes en la Corte sobre sus negocios, ya de privilegios, ya de pleitos con otros pueblos y contestaciones de aquellos, etc.

Tomo XLI. Contiene: Privilegio de cómo los de tierra de Oyarzun son y deben ser vecinos de San Sebastián.

Privilegio de la exención de Oyarzun de Rentería.

Privilegio y confirmación de D. Juan II separando Oyarzun de Rentería, y dándole consejo, sello, justicia, etc.

Carta de la Inquisición de Calahorra á Guipúzcoa sobre la conducta de los ministros del Santo oficio.

Varios papeles curiosos para la historia, siendo el más notable el gasto de toda la monarquía á la muerte de Felipe II.

1.^a y 2.^a reflexiones apologéticas de los Fueros de Guipúzcoa por un hijo suyo acerca del cap. I título III.

Varias pragmáticas de los Reyes Católicos tocantes á los fueros de San Sebastián, Oyarzun, etc.

Un escrito titulado *Guipúzcoa defendida de los insultos de una audaz ignorancia*. Carta de un hijo de la Provincia á un paisano suyo residente en América.

Un escrito de 121 pliegos que tratan de la historia de Guipúzcoa, y se halló en el aposento donde murió el P. Larramendi.

Un cuaderno en cuya cubierta están las armas de Guipúzcoa y contiene su historia igual al anterior, de donde sin duda se sacó.

Tomo XLII. Contiene: varias noticias estadísticas de la villa de Gainza, Galarza, Garate, Garin, Gaztelu, Gaviria, Garagarza, Garonaeta, Goyaz y Gudugarreta. Id. de Guellano y Guesalivar,

Un legajo de Guetaria con 113 documentos relativos á sus fueros y confirmaciones de ellos por los señores Reyes desde 1202 en adelante: hermandad de Castilla y León contra D. Alfonso el Sabio: libertad concedida á la población de portazgos y peage: varias confirmaciones de esta franquicia: varias providencias sobre su fortificación: sobre sus alcabalas; diferencias con Pasajes: defensa de la isla de San Antón y descripción de cómo había de fortificarse: varios escritos sobre la ermita de la Magdalena y necesidad de derribarla con motivo de la defensa de la villa contra los franceses: parte del índice del archivo de la villa: su descripción geográfica, y muchas otras noticias propias para su historia.

Tomo XLIII. Contiene: Liga de varios pueblos de la costa de Bizcaya y Guipúzcoa para sostener sus fueros contra D. Fernando IV, (año 1296).

Privilegio rodado dado por Fernando IV en 1302 á favor de Guetaria.

Privilegio á favor de Tolosa por Fernando IV (año 1307).

Puente proyectado sobre el Bidasoa para entrega de las Personas Reales (año 1615).

Junta General de Azpeitia (año 1629).

Privilegio de Fernando IV á favor de Azpeitia (1310) y otro en 1311.

Descripción del lugar de Soravilla.

Un papel sobre apellidos de Aguirre Jauregui.

Una nota sobre el atrio de la iglesia de Azpeitia.

Noticias estadísticas de la villa de Elgueta.

Noticias estadísticas ó históricas del pueblo de Arriarán.

Descripción del Lugar de Larraul.

Un legajo de papeles con noticias de Guipúzcoa y sus lugares sobre Patronatos: Parientes mayores: corregimiento: incorporación del reino de Navarra á la Corona de Castilla: convento de Monjas de San Sebastián: Descripción de Guipúzcoa que había de hacer el cosmógrafo D. Pedro Texeira, portugués, enviado al efecto por S. M. á San Sebastián: papel sobre empeño y desempeño del Reino (1574).

Otro sobre el puerto de San Adrian.

Exención del lugar de Cegama y sus condiciones: reflexiones contra el P. Moret: sobre las uniones de Guipúzcoa: copia de varios fueros del lugar de Elgueta: traslado de los privilegios concedidos por va-

rios reyes á los parroquianos de Orio: un inventario de papeles de Pasajes: varios apuntes incompletos de noticias geográficas de pueblos y ríos de la provincia de Guipúzcoa.

Real orden ó pragmática de 30 de Agosto de 1790 por la cual se prohíbe el abuso de correr por las calles novillos y toros que llaman de cuerda.

(Se concluirá)

LA INDUSTRIA GUIPUZCOANA

Nuestra provincia, de cuyo estado exponaremos algunos detalles, es la menor de las provincias de España, puesto que su extensión superficial mide 1884 kilómetros cuadrados.

Siendo su población de 192.181 habitantes, según el último censo, corresponden 102 por cada kilómetro cuadrado. (La diferencia de datos que observo en diversos autores, me obligan á no responder con exactitud, del indicado en la superficie territorial).

Por orden alfabético, y, salvo error que involuntariamente hayamos cometido al transcribir datos, ordenaremos las industrias anotadas en el estado oficial.

A.—Alpargatas, achicoria, armas portátiles, aparatos ortopédicos, anzuelos, aceites de semillas, aguardientes, albayaldes, abarcas, alfarerías, armoniums.

B.—Boinas, bisutería, barrilería, barcos de escaso porte, bujías, bastones, bizcochos, bolsas de papel.

C.—Cal, cestas, curtidos, canastos para obras, caldetas, cartuchos, cerrajería, cañones (de artillería y de escopeta), cemento, cartón, cepos, cordelería, cerilla para iglesia, cerilla fosfórica, cajitas sencillas y de dos gomas para cerillas, cervezas, cepillos, clavos, conservas, carruajes, carbón, cestas de juego de pelota, cognacs.

D.—Dentaduras.

E.—Electricidad, estuches, escabeches, escobas, estampados de algodón, estaño.

COLECCIÓN VARGAS PONCE



APUNTES PARA UN ÍNDICE

(CONCLUSIÓN)

Tomo XLVI. Un legajo que contiene 157 pliegos manuscritos de la historia de Zarauz desde su fundación y las cosas mas notables de la villa, recopiladas por el Presbítero D. Juan de Echeveste.

Otro legajo con 117 pliegos con la historia del convento de franciscanos de la misma villa por el mismo autor.

Tomo XLVII. Contiene: «Copia del libro Becerro de Guipúzcoa que comprende las cédulas desde la formación de la Hermandad hasta 1575». Contiene 1600 páginas con 297 documentos.

Tomo XLVIII. Contiene un privilegio de la villa de Vergara concediendo exención de pagar pechos.

Confirmación de dicho privilegio.

Fueros de la villa de Motrico.

Confirmaciones de la carta-puebla de Vergara.

Otro privilegio á Vergara de pagar tributos.

Provisión de D. Juan I declarando en el pleito entre San Sebastirin y Rentería que los de Oyarzun debian estar sujetos á San Sebastián.

Convenio entre la villa de Zumaya y el Prior de Roncesvalles sobre la forma de proveer los beneficios vacantes de la iglesia de San Pedro de Zumaya.

Concordia entre San Sebastián y Rentería.

Copia de sentencia definitiva condenando al valle de Oyarzun á que viniese á todo acto público y de justicia á Rentería.

Dos sentencias de Enrique II sobre el puerto de Pasajes.

Ciertas franquezas de peaje concedidas á San Sebastián.

Privilegio de D. Sancho IV poniendo bajo la protección de los Reyes de Castilla el Monasterio de San Bartolomé de San Sebastián.

Vitoria se declara libre de portazgos.

Confirmación á Motrico de sus privilegios.

Confirmación de la carta-puebla de Orio.

Privilegios de Rentería y confirmación de ellos. Seis documentos que son privilegios de San Sebastián.

Sentencia y bula de Calixto III en razón de la oficina eclesiástica de la provincia de Guipúzcoa, en 1456.

Compromiso solemne entre San Sebastián y su Preboste acerca de las facultades y derechos y sentencia de los Jueces arbitradores.

Razón del patronato de las parroquias de San Sebastián; primicia de 60 por uno de lo que paga diezmo, elección de beneficiados, etc.

Sentencia y confirmación sobre la vecindad que debían guardar los de Oyarzun en Rentería.

Oñate pide ser parte de Guipúzcoa en el asunto de hidalgías.

Cuarenta y cinco documentos sobre el desafío de Carlos V y Francisco I.

Un legajo de 20 cuadernillos que forman parte del índice del Señorío de Bizcaya sacado de un libro encuadernado que era copia del índice, y facilitó al Sr. Vargas el corregidor D. Luis Mariano Pereyra.

Tomo XLIX. Real cédula de confirmación de los fueros de Guipúzcoa.

Memorial del clero sobre el modo de presentar los beneficios y otras cosas, y lo decretado por la Junta de Zarauz.

Carta de Guipúzcoa al Duque de Bervick para que influya en que el Rey cristianísimo le guarde sus fueros.

Carta de la provincia á sus repúblicas pidiendo dictamen sobre si se mejoraría la constitución fogueral de los pueblos, en razon á haber disminuido sus vecinos.

Extracto analítico y juicio de los discursos del P. Manuel Larrañendi sobre la Cantabria, y crítica de las opiniones del Dr. D. Pedro Peralta.

Carta de la Diputación de Azcoitia sobre cinco capítulos propuestos por el Corregidor de Guipúzcoa para la primera Junta General. Reales órdenes igualando á Guipúzcoa con las demás provincias en punto á los propios de ella.

Proyecto de una Sociedad económica en Guipúzcoa.

Guipúzcoa anula varias restricciones del comercio de granos y otros productos de su suelo.

Un libro en folio impreso sobre reintegro á la corona del Señorío del valle de Orozco.

Siete pliegos que tratan de cosas de Guipúzcoa extractadas y sacadas de varios libros y documentos. Es trozo de un trabajo mayor de que no existen sino estos siete pliegos.

Ideas sobre la compañía de Caracas.

Advertencias de Guipúzcoa sobre que no conviene poner peajes en sus caminos reales.

Un tanto del formulario que observa Guipúzcoa cuando recibe una real orden ó despacho del Consejo.

Junta particular celebrada en San Sebastián los días 3 y 4 de Setiembre de 1783.

Colección de los decretos de los representantes del pueblo francés en el ejército de los Pirineos occidentales dirigidos á la Comisión municipal de San Sebastián, mientras subsistió. Compone 25 pliegos en folio.

Extracto de los libros originales de la municipalidad francesa en San Sebastián: año 1795.

Id. de los libros de cartas de la municipalidad francesa de Hernani. Jurisdicción de los Alcaldes en Guipúzcoa, año 1800.

De la atmósfera y temperatura de la provincia de Guipúzcoa.

Un legajo de cartas de D. José Vargas á varios sujetos y sus contestaciones sobre indagación de etimologías de los pueblos de Guipúzcoa, y otros puntos históricos.

Tomo LI. Contiene: Borrador de la advertencia preliminar a los estados de vitalidad y mortandad de Guipúzcoa.

Papel histórico sobre el puerto de Pasajes.

Tomo LII. Contiene: Un legajo con varios extractos de documentos del archivo de la Cámara de comptos de Navarra pertenecientes á la historia de Guipúzcoa.

Tomo LIII. Contiene: 79 documentos para la historia, fueros y privilegios de Guipúzcoa.

5 documentos concernientes á los encabezamientos, alcabalas y subsidios de la provincia de Guipúzcoa.

20 documentos sobre hidalguías y hermandad de parientes mayores de Guipúzcoa.

5 documentos de los servicios hechos por la Provincia á los Reyes.

